

**ACTA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INIQUI  
SALTA, 1°-08-2025**

En la ciudad de Salta, siendo las 10:30 horas del día 1° de agosto de 2025, se da inicio a la Sexta Reunión Ordinaria del INIQUI, presidida por la Directora del Instituto, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, con la presencia de los miembros del Consejo Directivo: Dr. José M. Bermúdez, Dra. Cintia BRIONES NIEVA, Dra. Alicia CID, Dra. Carolina IBARGUREN, Tco. José V. MLEZIVA, y como secretaria de Actas la Srta. Margarita GALLO.

Ausentes con aviso: Dra. Viviana MURGIA  
Dra. Mónica L. PARENTIS  
Sin aviso: Dr. Pablo NARANJO

Se lee el Orden del Día:

- 1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.
- 2º.- Aprobación del Acta correspondiente a la 5ta Reunión Ordinaria 2025.
- 3º.- Informe Reunión N° 132 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.
- 4º.- Nota presentada por el Dr. Pablo CORREGIDOR solicitando auspicio para el dictado del curso de posgrado: "Caracterización textural de sólidos mediante adsorción de gases" bajo la dirección del Dr. Karim SAPAG.

Se da inicio al tratamiento de los temas:

- CB*  
*SG*  
*HP*  
*SL*
- 1º.- **Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.**
    - Nota presentada por Presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Química
    - Nota presentada por la Dra. Carolina Ibarguren
    - Revisión del Reglamento de Funcionamiento Interno del INIQUI

- 2º.- **Aprobación del Acta correspondiente a la 5ta Reunión Ordinaria 2025.**  
Se aprueba el Acta correspondiente a la 5ta Reunión Ordinaria 2025 y se procede a la firma de la misma.

**3º.- Informe Reunión N° 132 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.**

Presentes: Dr. Julio Kulemeyer, Director INDYA; Dra. Liliana Lupo, Directora INECOA, Vicedirectora CCT; Dra. Laura Golovanevsky, Directora CIITED; Dra. Silvana Geuna, Vicedirectora IBIGEO; Dra. Mónica Farfán, Directora INIQUI; Dr. Federico Fernández, Director UE CISOR; Dra. Mariana Godoy, Vicedirectora ICSOH; Dr. Carlos Cadena, Vicedirector INENCO; Dr. Diego Marco, Director IPE; Dra. Victoria Flexer, Directora CIDMEJu; Raúl Becchio, Director CCT Salta Jujuy; Abg. Inés Zuviría Saravia, Asistente Ejecutiva CCT.

Temas tratados:

1. Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os:

A) Instalación equipamiento del INECOA: se invitó a los consejeros a recorrer las instalaciones del INDYA y conocer el equipo adjudicado en el marco del Programa Federal Equipar Ciencia II al INECOA y la infraestructura donde se instalará, perteneciente al INDYA.

B) Comité evaluador de CPA de la UAT: se renovaron los miembros del comité evaluador del personal CPA de la UAT. El mismo quedó conformado de la siguiente manera: Dr. Raúl Becchio, Coordinador titular; CPN Joaquín Jovanovics, Coordinador alterno; Dr. Diego Marco, Integrante titular; Dra. Mariana Godoy, Integrante titular; Dra. Silvana Geuna, Integrante suplente.

2. Informes de Dirección.

A. Reunión con Directorio y Directores de CCTs: periódicamente se realizan reuniones con los directores de los CCTs y el Directorio, citados por este último el día 25 de junio. Se renovaron dos representantes del cuerpo institucional, uno en representación del Agro y otro en representación del COFECyT. El primero tiene una mejor noción del mundo científico, ya que tiene experiencia en investigación, y se mostró dispuesto a realizar visitas territoriales a la red del CONICET, priorizando a aquellas provincias y CCTs – UEs con importancia para el Agro. Desde los directores de CCTs se intentará tener reuniones únicamente con los nuevos miembros del Directorio para conocer sus objetivos/planes institucionales.

Temas tratados en la reunión:

1. Coordinadores UAT: no hay homogeneidad en la estabilidad laboral de los Coordinadores a nivel país y ya hubo renuncias, se buscará una figura que mejore su situación laboral y retributiva, ya que algunos, como el caso del coordinador de nuestra UAT, tienen una situación precarizada con contratos semestrales y función ejecutiva

congelada. Se comentó nuevamente la situación crítica de la Administración de la UAT.

2. Ingresos: hay aproximadamente 400 bajas anuales por jubilaciones, renuncias, fallecimientos, en la CIC, se está evaluando recuperar esos ingresos, se buscará tener el aval político desde el Ejecutivo, para iniciar un expediente en Empleado Público para que haya ingresos en CONICET, es una posibilidad baja de efectivizar ingresos en forma parcial. Hay unos 840 CIC con ingreso aprobado, esperando su efectivización. Se estima que unos 450 tienen becas extraordinarias, los cargos ofrecidos y rechazados se pierden y no pueden ser reemplazados por otros CIC en espera. Hubo algunos ingresos, de los años 2020-2021 ya designados previamente.
  3. Becas extraordinarias: se mantendrán, de acuerdo a las priorizaciones. Se pusieron en contacto con las personas que fueron identificadas que no estaban con cargos de alta dedicación en la docencia o en otras ocupaciones laborales. La mayoría del CCT dijeron que no querían las becas, porque debían renunciar a puestos actuales. Los pedidos deben ser personales, por lo que desde sede hicieron un formulario unificado para que soliciten la beca, aquellos que tienen ingreso aprobados. Ingresos 2023: ya han sido evaluadas las solicitudes, y están entre informe de la Junta e ingreso al directorio. Se consultó sobre aquellos casos que fueran aprobados si tendrán prorrogas de las becas e informaron que no es seguro. Se extenderían en una primera etapa hasta que se comuniquen los resultados, una vez vencido el periodo de beca (1 de agosto). Hay una problemática que impide el corrimiento de disponibilidad de fondos, porque el cuello de botella son los ingresos CIC que no se habilitan en Empleo Público. Se informó que hay muchas renuncias a becas a nivel país (197 posdoctorales y 440 doctorales) desde diciembre de 2023.
  4. Canon bancario: se hizo la licitación, los fondos provenientes de ese canon no entraría a CONICET, sino que se irá al tesoro de la nación. Se realizó una excepción para el caso de CONICET para que los fondos ingresen al organismo.
- B. Equipar Ciencia: se logró realizar una adenda al Convenio vencido y recuperar fondos adjudicados en el marco del Programa Federal Equipar Ciencia. Desde el CIDMEJu se inició el procedimiento y se apoyó desde el

- CCT, hubo mucho trabajo de parte de la Coordinación de la UAT y gracias a eso se pudieron realizar varios pagos. Se lograron adquirir, cinco equipos, cuatro pertenecientes al CIDMEJU y uno al INENCO.
- C. Araucaria: desde sede central se está trabajando en propuestas conjuntas con la Fundación Araucaria del Estado de Paraná en Brasil, a partir de una visita del presidente del CONICET, en principio serían capacitaciones, a través de un nuevo programa CABBIO Capricornio y becas que beneficiarían al norte argentino. En simultáneo, desde el CCT se está trabajando en un evento de tipo Workshop multisectorial con presencia de la fundación y empresarios en Salta, en principio sería en septiembre, pero aún se están evaluando las posibilidades, ya que desde el CCT únicamente hay tres personas que se encargarían de la organización del mismo (Dr. Becchio, Ing. Daniel Romero y Abg. Inés Zuviría), la participación de las UE sería a través de investigadores en las mesas de trabajo durante el evento.
- D. Viernes 27 de junio, día del empleado del Estado Nacional: no hubo uniformidad de criterio entre los distintos CCTs, algunos acataron la cautelar judicial, otros asistieron a los lugares de trabajo, y lo mismo sucedió internamente en este CCT. Desde CONICET no hubo un buen manejo institucional ni noticias de parte del gerente de RRHH. En la UAT hubo actividad normal y desde los directores de los CCTs se consensuó un texto para las certificaciones.
3. Solicitud ICSOH en el marco de la Decisión Administrativa N° 20/23: en relación al comunicado de este consejo por la urgencia del sitio arqueológico Santa Rosa de Tastil y la presentación ante el Juzgado de Minas de Salta, se trabajará a nivel del CCT para solicitar en forma conjunta con organismos gubernamentales pertinentes a UNESCO, extender el área núcleo patrimonial del sitio. En colaboración del IBIGEO, el ICSOH, solicitó la financiación para cubrir gastos de relevamiento aéreo de alta precisión, de una región mayor al sitio arqueológico Tastil. Teniendo en cuenta la importancia y urgencia del trabajo y la transversalidad de la actividad, de acuerdo a la Decisión Administrativa 20-2023, dicha solicitud fue aprobada según el presupuesto presentado de 1.078.000 pesos.
4. Comité de Ética: se aprobó la incorporación del Dr. Cadena al Comité en representación del INENCO.

5. Lugar de trabajo del vinculador del CCT en Jujuy: realizando un seguimiento a la reunión ordinaria N°131, se consultó al agente Caihuara sobre las posibilidades de cambio de lugar de trabajo, él mismo, con acuerdo del responsable de la OVT, expresó la conveniencia de trabajar en dependencias del CISOR, una vez que el instituto se mude durante el mes de septiembre del presente año.

6. Acuerdo entre INECOA y el INDyA por instalación de equipamiento del Equipar Ciencia II: se informó que la UNJu y CONICET apoyaron económicamente la instalación del Microtomógrafo Zeiss del INECOA en dependencias del INDyA, adecuando un espacio menor de la infraestructura en construcción de la Nave dedicada al AMS. Para ello, desde los institutos mencionados se propone un acuerdo para optimizar recursos e infraestructura dado el contexto actual. Se remarcó la importancia de mantener el lugar de instalación del equipamiento en el predio de Palpalá, según lo establecido en el convenio firmado en el marco del Programa Federal Equipar Ciencia I-II (MINCYT, CONICET, INNOVAT, CCT) por el que se adjudicó el equipamiento al INECOA, y cumplir con las responsabilidades legales del mismo.

7. Comité de Ética: seguimiento de reunión ordinaria anterior, nota presentada desde la dirección del IBIGEO, sobre la posibilidad de generación de STAN en el marco del mismo: hubo una reunión convocada por Comité de Ética, con la presencia del Director del CCT y el Responsable de la OVT en la que se logró un debate fructífero respecto a la posibilidad de establecer un STAN para la certificación del trabajo de sus integrantes, como resultado, se aprobó la propuesta con una votación a mano alzada (10 a favor, 1 en contra). Desde las direcciones de las UEs. Se comentaron las posiciones en este consejo para que se decida al respecto de aprobar el procedimiento o no; como resultado del debate, este consejo aprobó la generación de STAN mediante votación a mano alzada: 2 abstenciones –una por no formar parte del CE y otra por haber participado en la votación a favor en la reunión del CE, 1 negativo y 6 a favor.

Asunto entrado:

8. Informe para toma de conocimiento y difusión de los STANs y servicios del IPE: se agradeció el acompañamiento del CCT para la adjudicación y puesta

en funcionamiento de los equipos de la UE, se enviará a los consejeros un documento con las capacidades instaladas para la prestación de servicios. Se solicitó que desde el CCT se promocionen los STAN de todas las UE y que desde la UEs se realicen charlas informativas sobre las capacidades existentes o se promocionen mediante otros medios.

**4º.- Nota presentada por el Dr. Pablo CORREGIDOR solicitando auspicio para el dictado del curso de posgrado: "Caracterización textural de sólidos mediante adsorción de gases" bajo la dirección del Dr. Karim SAPAG.**

El Dr. Corregidor presenta nota donde solicita auspicio y ayuda económica para la realización del Coffee Breack, del Curso de Posgrado que será dictado por el Dr. Karim SAPAG.

Se otorga el auspicio y se aprueba en forma unánime la ayuda económica. Se emitirá Resolución.

**5º.- Asuntos a ser incorporados por parte de consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.**

**A. Nota presentada por el Presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Química**

Se lee nota presentada por el señor César Ezequiel Riveros Ale, estudiante de Ing. Química y presidente de ASEIQ, donde solicita auspicio del Instituto, para la realización de las "V Jornadas Regionales de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica y Química del NOA", a desarrollarse entre el 11 y 14 de agosto del presente año. Se aprueba en forma unánime. Será declarado de Interés Académico y se emitirá Resolución.

**B. Nota presentada por la Dra. Carolina Ibarguren**

La Dra. Ibarguren presenta nota donde pone a consideración la propuesta de emitir Certificados a los disertantes de los Seminarios Internos del INIQUI, a partir del año 2023, fecha en que dieron comienzo en forma ininterrumpida. Se aprueba en forma unánime.

**C. Revisión del Reglamento de Funcionamiento Interno del INIQUI**

Se lee el Reglamento y se realizan algunas modificaciones en los primeros Capítulos y Artículos, y como es un trabajo que requiere un tratamiento especial, que implicaría más disponibilidad de

tiempo, se consensua en tener una reunión fuera del CD, para tratar solo este tema. La reunión será el miércoles 06/08 a las 10:30 horas.

Siendo las 11:26 horas, se da por finalizada la Sexta Reunión del Consejo Directivo del INIQUI, período 2025. -

  
José Bermúdez

  
M. G. Gómez

  
Alicia Cid

  
C. Ibarra

  
Briones Cintia